



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1788-D-10
OD 588

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la I Jornada de Sensibilización y Difusión de la Ley 26.485, de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollan sus Relaciones Interpersonales, que se realizó los días 13 y 14 de abril en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.